

Ejercicio de la memoria en

La autora reflexiona sobre la importancia de promover la empatía y la memoria desde la formación docente, de modo que prepare a maestras y maestros para que sean capaces de propiciar oportunidades en el aula que conduzcan a recordar el pasado, practicar la escucha, el respeto y el diálogo, con herramientas como la narrativa para dar cuenta de lo vivido y de la acción que se deriva de la memoria.

PALABRAS CLAVE:

Formación docente,
Conflicto armado
interno,
Memoria,
Narrativas.

Exercising memory in teacher training

The author reflects on the importance of promoting empathy and memory in teacher training, so that teachers are prepared to provide classroom opportunities for students to remember the past and to practice listening, respect and dialogue, using tools such as story-telling to describe their experience and the actions which have arisen from their memories.

KEYWORDS:

Teacher training,
Internal armed conflict,
Memory,
Story-telling.

GLADYS AYLLÓN YARES

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Libre de Berlín, docente universitaria y consultora en temas de cultura de paz, género, derechos humanos y pedagogía de la memoria. Miembro del Instituto Paulo Freire de Berlín.

la formación docente

Apuertas de la tercera década del siglo XXI, la reflexión sobre una educación para la vida iniciada a fines del siglo pasado sigue más vigente que nunca. Ésta nos remite nuevamente a buscar la calidad de vida, el desarrollo social y ambiental. Asimismo, nos lleva a preguntarnos acerca del tipo de sociedad que queremos y, por ende, por la educación que promovemos. Frente a este cuestionamiento, no se dejan esperar desafíos como la violencia de género, la migración, la despersonalización de las comunicaciones, las guerras y conflictos entre los habitantes del mismo país o región, la falta de empatía frente al sufrimiento del otro y la ausencia de una ética orientada al bien común.

La escuela está llamada a ser un espacio en el que se atiendan este tipo de cuestionamientos, pero para ello es necesario que aquellos que se encargan de la formación de los y las estudiantes tengan también recursos para afrontar ética y sostenidamente estos desafíos. Dada esta circunstancia, se comprende que el aspirar a una educación de calidad nos lleve a poner la mirada atenta en quien imparte la enseñanza: las y los docentes.

En la actualidad, la meritocracia se ha convertido en un asunto de vital importancia en la formación docente; pero ¿de qué manera se vincula con los retos de los tiempos actuales?, ¿de qué modo esta postura contribuye al desarrollo de una sociedad pacífica?, o ¿cómo desde esta mirada se puede afrontar la huella dolorosa que nos dejó como sociedad el conflicto armado?, ¿cómo afrontar diversas situaciones de violencia desde las aulas si las y los docentes no están sensibilizados y comprometidos personalmente en revertir esa realidad?

Educar en el momento actual requiere de docentes preparados para afrontar estos desafíos. De ahí que la formación de maestras y maestros deba estar orientada a desarrollar una verdadera consciencia ética que per-

mita reflexionar y tomar postura frente a los diversos acontecimientos de nuestra sociedad, y no solo los del presente, sino, y con mucho más énfasis, en los del pasado, en aquellas situaciones que nos han marcado tanto como sociedad, como la lucha entre peruanos que padecemos durante el conflicto armado interno.

Este artículo pretende ser una invitación a propiciar la formación ética del docente desde su responsabilidad de formar personas para una sociedad que aspira a ser cada día más humana. Acorde con esta propuesta, reflexionaremos sobre los conceptos que la sustentan.

MIRANDO LA EDUCACIÓN DESDE LA ÉTICA

En su informe para la UNESCO, Delors (1996: 91) desarrolla los pilares para la educación, los cuales se estructuran frente a cuatro aprendizajes que revelan el sentido de la educación: el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser buscan el desarrollo de una educación de calidad que dé como resultado una sociedad cada vez más justa, solidaria, respetuosa y democrática. A pesar de tener más de veinte años, este planteamiento continúa vigente y se convierte con el correr del tiempo en un constante desafío que aún no hemos podido abordar acertadamente.

No podemos negar que se han dado pasos importantes, sobre todo en lo que implica el aprender a conocer y aprender a hacer. Los avances tecnológicos, científicos e informáticos nos han abierto hacia nuevas formas de aprendizaje, de relacionamiento, de preservar más cómodamente nuestra existencia. Si bien es cierto estos avances han sido significativos en la última década, también se ha hecho presente con mucha fuerza la necesidad de promover y desarrollar estrategias que nos permitan aprender a vivir juntos de manera pacífica, respetando nuestra diversidad, los derechos de cada uno de nosotros de vivir como miembros de una sociedad que busca desarrollarse en democracia y pensando en el bien común.



El aprender a ser personas cada vez más solidarias, menos indiferentes al sufrimiento del otro –en suma, más empáticas y fraternas– se convierte hoy en una lección que no está siendo fácil de aprender.

A partir de esta situación surgen diversas cuestiones: ¿de qué manera enseñar a las y los estudiantes aprendizajes que les permitan vivir de manera pacífica y comprometida con los miembros de su entorno?, ¿cómo enseñar a las y los docentes para que puedan a su vez transmitir a sus alumnos estos aprendizajes, o qué deberían aprender para poder enseñar a las y los alumnos estos requerimientos vitales para el desarrollo de una sociedad que busca la paz, la justicia y la equidad?, ¿qué formación se debería impartir a las maestras y los maestros para que logren desarrollar en sus estudiantes habilidades orientadas a la convivencia sana y pacífica?, ¿qué concepto de educación prioriza el Estado para el logro de una sociedad donde predomine la cultura de paz y el respeto por el otro?, ¿hacia dónde está orientado el concepto de educación que se desarrolla actualmente?

Con el fin de responder algunos de estos cuestionamientos, tomaremos de referencia el concepto de educación de Mèlich y Bárcena. Para estos filósofos, la educación es un acontecimiento ético, lo que la compromete a dar una respuesta a la demanda de un otro que se encuentra en una situación inesperada; esta respuesta propia y responsable es la que salva a la educación de ser un adoctrinamiento (2015: 13).

Entender la educación como respuesta a las demandas actuales significa ponerla en el centro de todo fenómeno social. Implica que su alcance tiene tal nivel que es capaz de atender las demandas que se suscitan en la interrelación con otros.

Concebir la educación como un acontecimiento ético nos invita a comprender que la persona no puede ser la misma luego de un proceso educativo, es de-

cir, tiene que saber responder a los problemas que se están suscitando. La educación como fenómeno social supone relación de unos con otros, y en esa relación aparecen constantemente requerimientos entre las personas. Esto nos invoca siempre a una acción, a una acogida, a una actitud de responsabilidad y alteridad para con el otro que es el que la solicita o reclama.

Frente a esta situación, surge otra inquietud: ¿cómo formar a las y los docentes para que estén alertas y no den la espalda a este llamado del otro?, ¿cómo promover en ellas y ellos esa respuesta responsable para con el otro y cómo pueden motivar también a sus estudiantes a responder?, ¿qué camino seguir para lograr una actitud empática para con aquellos que sufren o están en situación de vulnerabilidad o desventaja, o cómo enseñar en y para la empatía?

Muchos acontecimientos han motivado la orientación de las sociedades, y la educación se ha visto también comprometida; por ejemplo, a partir de lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial, principalmente en Auschwitz, el mundo reorientó los fundamentos educativos. En el caso peruano también tenemos un acontecimiento que marca un antes y un después: el conflicto armado interno. Este lamentable hecho nos debe motivar a una respuesta; no podemos seguir siendo los mismos, estamos llamados a reorientar nuestras vidas, nuestros pensamientos, nuestra educación y, por tanto, también la formación docente.

FORMACIÓN DOCENTE DESDE UNA MIRADA ÉTICA DE LA EDUCACIÓN

Entender y aceptar lo que significa el docente en la educación contribuirá a establecer los lineamientos básicos para su formación: “La importancia del papel que cumple el personal docente como agente de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia,



nunca ha sido tan evidente como hoy. Este papel será sin duda más decisivo todavía en el siglo XXI" (Delors, 1996: 157).

El contenido ético que se desprende de esta afirmación requiere de una formación docente orientada a la transformación, a la acción, es decir, a dar respuesta concreta a las situaciones que atentan contra el bienestar relacional entre los seres humanos. De otra manera no podrá cumplir con la valiosa tarea que la sociedad le ha encomendado. Por este motivo, es necesario poner énfasis en una formación docente desde una mirada ética, pues solo de esta manera se formarán estudiantes capaces de afrontar las demandas actuales: "Una de las misiones esenciales de la formación de los docentes, tanto inicial como continua, es desarrollar en ellos las cualidades éticas, intelectuales y afectivas que la sociedad espera que posean para que después puedan cultivarlas en sus alumnos" (Delors, 1996: 166).

De cara a nuestra sociedad, podemos decir que una de las demandas más relevantes que se deberían atender en la formación docente está centrada en la construcción de una cultura de paz que contribuya con la disminución de la violencia que se expande rápidamente en las diversas esferas de la sociedad.

Es de vital importancia que el docente posea las herramientas necesarias con las cuales va a poder contribuir con la construcción de la sociedad justa que cada uno de nosotros queremos. Asimismo, es necesario que la formación que se le otorgue tenga como horizonte la posibilidad de un futuro esperanzador, en el cual los seres humanos logremos finalmente relacionarnos en marcos de justicia, fraternidad, solidaridad y equidad. Este camino próximo al que aspiramos llegar requiere no solo un análisis crítico del presente, sino también pasa indefectiblemente por mirar el pasado. En este sentido, el hacer memoria se configura como un elemento crucial para el logro de esta aspiración.

PAPEL DE LA MEMORIA EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Hacer memoria nos permite ser protagonistas de una historia y darle vida por medio de quienes estuvieron presentes.

En 1993, una maestra chilena de Básica propuso a sus alumnas y alumnos en el mes de septiembre, como parte de una unidad de aprendizaje, elaborar un diario de sus padres en el cual se recogiera la información de dónde estaban y qué hacían cada día o semana, cuáles eran sus actividades, cuándo las realizaban usualmente, etcétera. De esta manera llegaron con su diario al 11 de septiembre, fecha en la cual se inició la dictadura. Los niños solos trajeron el tema a la clase y manifestaron los diversos sentires de esa época.

Enseñar al docente a asumir el pasado como fuente de aprendizaje es una herramienta muy importante, pues a partir de este análisis se puede comprender mejor el presente y establecer lineamientos para que los errores anteriores no se repitan. En este sentido, la memoria se entiende como un ejercicio reflexivo capaz de "tender puentes entre el pasado y el presente" (Bárcena y Mèlich, 2015: 31). Es este acercamiento el que posibilita un análisis del pasado que permite extraer lecciones con las cuales construir un futuro (Mèlich, 2004).

“ El pasado es, en suma, objeto de un aprendizaje cuyo tema somos nosotros mismos [...] Del pasado podemos 'huir' o 'aprender'. Pero si elegimos la segunda opción, ese aprendizaje quizá deba ser uno que se base en una memoria ejemplar, es decir una memoria capaz de retener lo ocurrido —especialmente lo más dramático de la historia— para impedir su repetición". (Bárcena y Mèlich, 2015: 34-35)

Esta propuesta en la formación docente implica, en esencia, abrir espacios para el recuerdo o, lo que es lo mismo, para desarrollar ejercicios de memoria.

El proceso de educar no es ajeno a este hecho, pues recordar es necesario para no repetir los errores, para mejorar nuestra calidad de vida y nuestros procesos sociales. El pasado debería ser en sí mismo un objeto de aprendizaje que no podemos ignorar, del que no debemos huir ni olvidar.

Poner en práctica ejercicios de memoria en el aula con los alumnos significa:

“ Construir el pasado desde la historia que sus abuelos, padres y mayores les puedan contar [...] los estudiantes serán sensibilizadas/os sobre la importancia de la memoria en la educación, especialmente cuando se utilizan estrategias metodológicas que atraen a los jóvenes y adolescentes, como el video, el teatro u otras tecnologías de comunicación y donde el documento final es un informe de investigación”. (Walch, 2010: 170)

La memoria, en ese sentido, es la materia prima que nos permite el conocimiento. Ese conocimiento consistirá en la no repetición de aquello que nos impida ser más humanos. La educación sin memoria es una educación inhumana (Mèlich, 2009), porque es incapaz de recordar, incapaz de narrar; es una educación a base de silencios, y si hay silencios no puede haber reflexión, ni un actuar libre. La cultura del silencio va contra todo proceso real de aprendizaje. De ahí que en la formación docente se deba priorizar la práctica de métodos dialógicos, con el fin de abrir espacios para recordar el pasado y desarrollar de esta manera una escucha activa que promueva ejercicios de respeto y tolerancia a las diversas memorias que emerjan.

Una educación en la memoria invita a los docentes a leer. Leer para conocer otras experiencias, para encontrarnos con los otros que han vivido diversas coyunturas en las cuales han sido víctimas de afectaciones de sus derechos y de su dignidad. El leer sus narraciones, sus experiencias, nos permite reconocer su humanidad y la nuestra, lo que nos moviliza y despierta nuestro actuar ético, nuestra empatía, y moviliza el actuar.

El ejercicio del diálogo y la argumentación constituyen de esta manera un aspecto fundamental de la formación docente. Para que ello tenga el éxito necesario deben realizarse en espacios que promuevan la igualdad de oportunidades tanto de participación como de escucha. Así el docente podrá aprender a desarrollar también este mismo ejercicio con sus estudiantes.

Otro aspecto importante en la formación docente es el desarrollo de la empatía; pero ¿qué entendemos por

empatía y cómo desarrollarla en la formación docente?; en otras palabras, ¿cómo enseñar al docente a ser empático?

El *Diccionario de la Real Academia* (2019) cita dos acepciones de empatía: “1. Sentimiento de identificación con algo o alguien. 2. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”. Podemos decir, entonces, que desarrollar la empatía en los docentes es absolutamente necesario, pues lo aleja de una postura indiferente que va en desmedro de la aspiración de construir una sociedad fraterna, justa y responsable. No se puede construir una verdadera sociedad en solitario, con indiferencia y sin compromiso.

El desarrollo de la empatía contribuye a mirar la pluralidad de nuestra sociedad como una condición de ventaja –dada su riqueza– y no como una amenaza. Los seres humanos estamos llamados a construir los unos con los otros un espacio justo, digno y solidario para cada uno de los que conforman el colectivo.

La empatía nos lleva a mirar al otro, interesarnos por su vida y su historia. El ejercicio de memoria está muy ligado con el desarrollo de esta empatía, pues nos muestra que la sociedad no está formada solo por los agentes presentes, sino que somos el resultado de una historia, de un pasado, de una migración, de un sentir que necesita ser escuchado y acogido. Solo si el docente aprende a ser empático puede transmitirlo a las y los estudiantes y así unos y otros son capaces de hacerse responsables del futuro que quieran construir. Por ello, podemos decir que del ejercicio de memoria deviene una acción: la acción ética.

Este actuar ético responde a una ética de la alteridad, pensamiento planteado y desarrollado por Levinas, filósofo de origen judío. La ética de la alteridad concibe la responsabilidad para con el otro como principio del carácter humano. Levinas entiende la responsabilidad frente al otro como un acto fraterno propio de la condición humana. Para este autor, no se puede permanecer indiferente al sufrimiento del otro, del prójimo, pues “el otro me concierne” (2011); esto es, me importa, tiene que ver conmigo. Así se revela la actitud empática. Para Levinas, ese otro tiene un rostro, un rostro humano, el cual me devuelve a mi humanidad; un rostro que me sirve de espejo a mí mismo; por ello me hago responsable.

La responsabilidad para con el otro, como se muestra en estas líneas, es un aspecto que se desarrolla a través de la empatía, y para lograrla es necesario dirigir la mi-

rada al otro, observarlo, escucharlo, mirar y descubrir lo que quieren decir no solo sus palabras sino también sus gestos y su postura. Este ejercicio debe ser considerado y promovido en la formación del docente.

Propiciar la formación docente desde la memoria significa, también, que el docente sea capaz de impulsar el ejercicio de memoria desde el núcleo de la sociedad, desde la familia. Significa dotarlo de herramientas para que se abra a las narrativas que dan cuenta de lo vivido y, a partir ello, descubra con sus estudiantes la esencia de nuestra humanidad. En la medida en que el docente sea formado para propiciar ejercicios de memoria, podrá ayudar a sus estudiantes a ver los errores como una oportunidad de mejora.

El recordar en qué y cómo se falló, el descubrir el error y el comprenderlo, acogerlo, el no temerle, dará como resultado no volver a cometerlo. En este proceso las narrativas cumplen un papel muy importante, pues en la medida en que compartamos nuestras experiencias lograremos descubrir en ellas lo mejorable. Adela Cortina, filósofa española, señala que: “una persona en solitario es incapaz de descubrir qué es lo justo [...] nadie puede descubrir por su cuenta qué es lo justo: necesita averiguarlo con los otros” (2014: 156). De ahí la importancia de que el docente sea capaz de establecer espacios de diálogo y escucha en el aula.

FORMACIÓN DOCENTE PARA UN FUTURO ESPERANZADOR

La formación docente que proponemos se justifica a partir del deseo de construir en este siglo una sociedad cada vez más humana y digna. Esto implica romper los propios miedos y acercarnos a nuestra propia historia

con empatía y promover que otros también lo hagan. Solo encontrándonos con nuestro pasado podremos entender nuestro presente y transformar nuestro futuro. Esta tarea es parte de nuestra formación y compromiso como educadores.

Finalmente, a manera de síntesis, quiero señalar que esta mirada ética de la educación que compromete tanto la formación docente inicial como la continua nos invita como educadores a:

Mirar la propia memoria en el presente, dejar que ésta hable y nos enseñe, nos muestre la situación en la que nos encontramos.

Propiciar ejercicios del recuerdo y, de esta manera, acercarnos a nuestro pasado sin miedo, con la confianza de que está de alguna manera vivo y podemos transformarlo, resignificarlo, sanarlo.

Abrir espacios de diálogo y acogida que nos permitan narrar. La narración es un ejercicio que propicia el recuerdo y, por tanto, un ejercicio de memoria. Narrar despierta aún más lo vivido, nos permite descubrir *con y entre otros* diversas dimensiones y significados. Nos permite dilucidar en conjunto posturas, respuestas, acciones. Nos permite identificar aquello que no queremos que se repita. Si no hay narrativas hay silencio, si hay silencio la memoria no puede ejercer su demanda ética y se corre el riesgo de repetir los errores del pasado.

Mantener siempre la mirada en el futuro, asumir el compromiso de construirlo humanamente. Un futuro sin memoria es un futuro inhumano, y nuestra tarea como docentes es, en suma, humanizar. **T**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CORTINA, Adela (2014). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona: Paidós.

DELORS, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI*. París: Ed. UNESCO.

LEVINAS, Emmanuel (2011). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Salamanca: Sígueme.

MÈLICH, Joan (2009) *La lección de Auschwitz*. Barcelona: Herder.

MÈLICH, Joan & Fernando BÁRCENA (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. 1.ª edición. Barcelona: Paidós. 2.ª edición: Barcelona: Miño Dávila, 2015.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2019). <http://dle.rae.es/?id=EmzYXHW> (8/1/2019).

WALCH, Regine (2010). *Palabras de cierre: reflexiones y desafíos. Pedagogía de la memoria. Desafío para la educación en derechos humanos*. Santiago de Chile. Heinrich Böll Stiftung, Cono Sur.